

20756 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 10 de junio de 2002,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

página 1 Anexo 2-A

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Ciencia y tecnología del medio ambiente	6	3	9 6T+3A	Ecología. Autoecología. Ecología de poblaciones, comunidades y ecosistemas. Estudio del impacto ambiental: Evaluación y corrección. Impacto de las actividades agrarias y ganaderas.	BOTÁNICA ECOLOGÍA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL INGENIERÍA AGROFORESTAL TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE
I	CIENCIAS DE LA TIERRA	Edafología y Climatología	3	3	6 4T+2A	Edafología y Climatología. Factores de formación, componentes, organización, propiedades y principales tipos de suelos. Parámetros climatológicos básicos, clasificaciones climáticas.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA GEODINÁMICA EXTERNA GEODINÁMICA INTERNA
I	CIENCIAS DE LA TIERRA	Geología Aplicada	4,5	3	7,5 5T+2,5 A	Geología. Geodinámica. Principios de la tectónica de placas. Mineralogía y petrología básica. Medios sedimentarios. Tectónica. Geomorfología y cartografía. Mecánica de suelos y rocas.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA GEODINÁMICA EXTERNA GEODINÁMICA INTERNA
I	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES	Materiales y Tecnología Mecánica	6	5	11 9T+2A	Materiales. Ensayos. Herramientas. Máquinas herramientas. Soldadura. Organización del taller rural.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA MECÁNICA MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS
I	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES	Resistencia de materiales y cálculo de estructuras	6	5	11 9T+2A	Resistencia de materiales. Diseño y cálculo de estructuras. Elementos constructivos. Principios de construcción rural. Construcciones.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA MECÁNICA MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	ECONOMÍA	Economía	4,5	4,5	9 6T+3A	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración.	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS ECONOMÍA APLICADA ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
I	EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA	Expresión Gráfica en la Ingeniería	3	3	6 3T+3A	Geometría descriptiva. Sistema diédrico. Sistema acotado. Normalización básica. Técnicas de representación.	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMÉTRICA
I	EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA	Topografía	3	3	6 3T+3A	Topografía básica. Instrumentación. Fotogrametría y cartografía.	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMÉTRICA
I	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	6	6	12 6T+6A	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	ELECTROMAGNETISMO FÍSICA APLICADA FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA FÍSICA TEÓRICA
I	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	6	6	12	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos Numéricos.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA
I	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Hidráulica	3	2,5	5,5 3T+2,5 A	Hidráulica. Mecánica de fluidos. Tubería a presión. Impulsos. Nociones básicas de riegos.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA HIDRÁULICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Motores y Máquinas Agrícolas	4,5	2,5	7 4T+3A	Motores y máquinas agrícolas. Motores alternativos endotérmicos empleados en las máquinas agrícolas. Tractores agrícolas.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA HIDRÁULICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
I	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Electrotecnia	3	2,5	5,5 3T+2,5 A	Electrotecnia. Circuitos eléctricos. Transformación, distribución y utilización de la energía eléctrica.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA HIDRÁULICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
I	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Maquinaria Agrícola y Ganadera	4,5	3,5	8 5T+3A	Mecanización agraria. Clasificación de maquinaria agrícola. Maquinaria para labores y distribución de fertilizantes. Cosechadoras. Maquinaria para la cosecha. Ordeño mecánico.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA HIDRÁULICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
I	PROYECTOS	Proyectos	3	3	6	Metodología, organización y gestión de proyectos.	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN PROYECTOS DE INGENIERÍA
I	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	Tecnologías de la Producción Animal	4,5	3	7,5 5T+2,5 A	Bases de la producción ganadera. Sistemas de producción.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA GENÉTICA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	Tecnologías de la Producción Vegetal	6	6	12 7T+5A	Principios básicos de la producción y protección de los cultivos. Bases de fitotecnia general y general (herbáceos y arbóreos). Reconocimiento y control de plagas, patógenos y malas hierbas.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRICOLA GENÉTICA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
I	Biología	4,5	4,5	9	Biología vegetal y animal. Biología molecular y celular. Evolución y diversidad de los seres vivos. Anatomía y reproducción de las plantas vasculares.	BOTÁNICA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRICOLA FISIOLOGÍA VEGETAL INGENIERÍA AGROFORESTAL PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL ZOOLOGÍA
I	Construcción Rural	4,5	3,5	8	Estructuras metálicas y de hormigón. Cimentaciones. Iniciación al cálculo de estructuras por computador.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Elementos y Gestión de la Maquinaria Agrícola	4,5	3,5	8	Cálculo de elementos de maquinaria agrícola. Gestión de la maquinaria agrícola.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	6	6	12	Química general y orgánica. Análisis instrumental.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRICOLA INGENIERÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA
I	Proyecto Fin de Carrera	0	4,5	4,5		PROYECTOS DE INGENIERÍA TODAS LAS ÁREAS DE LA TITULACIÓN

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Fundamentos y aplicaciones informáticas	1,5	4,5	6	Tecnología informática. Bases de datos. Hojas de cálculo. Aplicaciones informáticas en el ámbito agroindustrial.	CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
1	Derecho Agrario	3	3	6	Introducción al Derecho. Organización política. Derecho Administrativo. Derechos reales, obligaciones. Normativas agrarias y Forestales. Legislación Catastral y tributaria. Normativa medioambiental. Ordenación del territorio y valoración del suelo. Expropiación forzosa. Contratación administrativa y proyectos. Seguridad e higiene. Colegios profesionales.	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
1	Estadística	3	1,5	4,5	Estadística. Aplicaciones agroforestales.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
1	Fruticultura	6	5	11	Técnicas en Fruticultura. Obtención del material vegetal. Planificación y establecimiento de una plantación. Mantenimiento del suelo de la explotación frutal. Fertilización. Podas y aclarado de frutos.	PRODUCCIÓN VEGETAL
1	Horticultura	6	4,5	10,5	Principios básicos de la producción hortícola: microclima, suelo, planta y técnicas de cultivo. Estudio del cultivo y aprovechamiento económico de las principales especies hortícolas.	PRODUCCIÓN VEGETAL
1	Agricultura Ecológica	4,5	3	7,5	Concepto tecnológico de la agricultura ecológica. Manejo del suelo. Sistemas de cultivos. Fertilización y protección. Calidad de las producciones.	PRODUCCIÓN VEGETAL
1	CAD. Expresión Gráfica Aplicada	1,5	4,5	6	Normalización y semiología específica de proyectos. Diseño asistido por ordenador en 2D.	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
1	Caminos Rurales y estructuras de contención	3	3	6	Secciones longitudinales y transversales. Dimensionado de firmes. Obras de fábrica. Estructuras de contención.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
1	Construcciones de Alojamientos Ganaderos	4,5	3	7,5	Descripción, diseño y cálculo de los alojamientos ganaderos.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
1	Cultivos industriales	4,5	3	7,5	Sistemas de producción y explotación de cultivos industriales.	PRODUCCIÓN VEGETAL
1	Degradación y Conservación de Suelos	3	3	6	Principales procesos de degradación de los suelos: erosión hídrica y eólica; degradación física, química y biológica. Técnicas de conservación del suelo.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRICOLA
1	Diseño de Instalaciones Agroindustriales	3	3	6	El diseño en la industria agroalimentaria. Instalaciones de interés en las industrias agrarias y alimentarias.	INGENIERÍA AGROFORESTAL

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Ejecución de Proyectos	3	3	6	Contratación de obras. Aseguramiento de la calidad. Dirección de obra. Planes de seguridad y salud. Técnicas de planificación y control de la ejecución de proyectos.	INGENIERÍA AGROFORESTAL PROYECTOS DE INGENIERÍA
1	Gestión de la Empresa Agraria	4,5	1,5	6	La gestión de empresas. La explotación agraria y su entorno. Las técnicas de planificación. Análisis económico y financiero de la explotación. La gestión del riesgo y la incertidumbre. La producción bajo contingentes. El análisis de gestión de grupos.	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
1	Instalaciones Eléctricas	3	3	6	Materiales. Instalaciones de alumbrado. Proyectos de líneas y distribuciones. Tarifación eléctrica. Instalaciones de baja tensión de interés agrario.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
1	Instalaciones Hidráulicas	3	3	6	Instalaciones de riego. Instalaciones hidráulicas en la agroindustria. Instalaciones de bombeo e fontanería.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
1	Investigación operativa	4,5	3	7,5	Métodos de programación matemática. Análisis de redes. Planificación de proyectos.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
1	Maquinaria Hidráulica y Neumática	3	1,5	4,5	Oleo-hidráulica. Instalaciones oleo-hidráulicas. Fluidos hidráulicos. Bombas. Neumática. Instalaciones de aire comprimido. Compresores.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
1	Métodos Topográficos de Precisión	3	3	6	Métodos planimétricos, altimétricos y taquimétricos. Topografía lineal. Cálculo de volúmenes. Métodos de replanteo. Topografía informática.	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMÉTRICA
1	Practicultura y Cultivos Forrajeros	4,5	3,5	8	Cultivos forrajeros. Aspectos fisiológicos y agronómicos. Explotación y manejo de las praderas. Conservación de forrajes.	PRODUCCIÓN VEGETAL

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

2. ENSEÑANZAS DE

1º

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

225

CRÉDITOS

Distribución de Créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIVAS	C. LIBRE CONFIG.	TOTALES
I CICLO	1º	42	21	0	0	63
	2º	70,5	0	0	10,5	81
	3º	28,5	20,5	20	12	81
TOTAL		141	41,5	20	22,5	225

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA. O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

SI

6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CRÉDITOS A:

- SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ETC. (a)
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS (b)
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD (c)
- SI OTRAS ACTIVIDADES (d)

-EXPRESSION, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: a)10 b)4,5 c)75 d)22,5 CRÉDITOS
 -EXPRESSION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA:

- a) 30 horas = 1 crédito de libre configuración
- b) Optativos o de libre configuración
- c) Troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración, donde 1 curso = 75 créditos (aproximadamente 1 semana = 2,5 créditos)
- d) Libre configuración

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

-1º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (SÓLO TRONCALES Y OBLIGATORIAS)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	63	31,5	31,5
2º	70,5	39	31,5
3º	49	25,5	23,5

TABLA DE ADAPTACIONES

PLAN REFORMADO	PLAN ACTUAL
Disciplinas	Disciplinas
Geología Aplicada	XEOLÓGIA Y MECÁNICA DE SUELOS
Topografía	TOPOGRAFÍA
Métodos topográficos de precisión	
Tecnología de la producción vegetal	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL
Tecnología de la Producción Animal	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
Resistencia de materiales y cálculo de estructuras	RESISTENCIA DE MATERIALES CÁLCULO DE ESTRUCTURAS
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIER
Proyectos	PROYECTOS
Motores y Máquinas Agrícolas	MOTORES
Materiales y Tecnología Mecánica	TECNOLOGÍA MECÁNICA MATERIALES
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA ING.
Maquinaria Hidráulica y Neumática	MAQUINAS HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS
Maquinaria Agrícola y Ganadera	MAQUINARIA AGRÍCOLA Y GANADERA
Instalaciones Hidráulicas	INSTALACIONES DE RIEGO
Instalaciones Eléctricas	ELECTRIFICACIÓN
Hidráulica	HIDRÁULICA Y RIEGOS
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA
Expresión Gráfica en la Ingeniería	
CAD. Expresión Gráfica Aplicada	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
Elementos y Gestión de la Maquinaria Agrícola	MECANIZACIÓN AGRARIA
Electrotecnia	ELECTROTECNIA
Edafología y Climatología	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
Economía	ECONOMÍA
Diseño de Instalaciones Agroindustriales	DISEÑO E INSTALACIONES AGROINDUSTRIALES
Derecho Agrario	DERECHO AGRARIO
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Caminos Rurales y estructuras de contención	VIALIDAD Y EXTRACTURAS DE CONTENCIÓN
Biología	BIOLÓGIA VEGETAL
Construcción Rural	CONSTRUCCIÓN

Quedan sin adaptar las siguientes materias del plan actual:

- Diseño de alojamientos ganaderos
- Diseño de viviendas rurales
- Drenaje y saneamiento
- Construcciones hidráulicas
- Ordenación del territorio

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes apartados:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo en el caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del RD 1497/87
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 RD 1497/87)
 - c) Período de escolaridad mínima, en su caso (artículo 9º, 2, 4º RD 1497/87)
 - d) En su caso, mecanismos de validación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que hubiesen cursado el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cubrirá en el supuesto de que la Universidad no organice/diversifique la materia troncal en asignaturas.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1 a) No procede.

1 b) No se establece ningún tipo de incompatibilidades entre materias, ni ordenación temporal de los aprendizajes, aunque se recomienda cursarlas en el orden propuesto.

1 c) El período mínimo de escolaridad es de 3 años.

1 d) El Cuadro de adaptación es el siguiente:

2. No procede.

3 a) El alumnado debe cursar las materias troncales y obligatorias que se especifican y los créditos optativos entre las materias ofertadas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El primer curso será común a las cuatro especialidades de Ingeniería Técnica Agrícola.

- En el caso de que un alumno o alumna quisiera cambiar de especialidad podría hacerlo en cualquier momento. Las materias cursadas en una especialidad y que no se cursen en otra podrán ser computadas como de libre configuración previa solicitud.

- La orientación al alumnado para que la elección de optatividad sea coherente, se hará mediante dos mecanismos:

Se dividirán las optativas en cada especialidad entre específicas e complementarias, recomendando al alumnado que, por lo menos, el 50% de los créditos optativos los elija entre las materias optativas específicas.

Se establecerán itinerarios orientativos que sirvan para conseguir un determinado perfil formativo, cursando los créditos optativos y de libre configuración, entre un grupo concreto de materias, así como para facilitar el acceso al segundo ciclo, conformando "de facto" un primer ciclo para aquellas personas que lo quieran cursar.

3 b) La Universidad, tras la consulta con el centro, dictará las resoluciones necesarias para el desarrollo del plan de estudios, de manera especial, en lo referente a las adaptaciones no previstas.

3 c) En el caso de que un alumno no tenga necesidad de computar la totalidad de los créditos de una determinada materia optativa para completar la optatividad estipulada en el plan de estudios, podrá computar ese exceso como créditos de libre configuración.

3 d) Podrán otorgarse por equivalencia 75 créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración por estudios realizados no marco de convenios internacionales o nacionales suscritos por la Universidad.